

	Acta de reunión Acta N° 817 14 Noviembre, 2025 Gotomeeting
Reunión Extraordinaria CNO 817	

Lista de asistencia

Empresa	Nombre Asistente	Invitado	Miembro
AES COLOMBIA	Caio Chaves Vilas Boas	SI	NO
AES COLOMBIA	María Pareja	SI	NO
CNO	Adriana Perez	SI	NO
EPM	Alberto Mejia	NO	SI
CNO	Alberto Olarte	SI	NO
ENLAZA	Camilo Alberto Erazo	NO	SI
GECELCA	Carolina Palacio	NO	SI
Termoyopal Generación 2	David Rincon	SI	NO
ENERTOTAL SA ESP	Eliana Garzón	NO	SI
TEBSA	Eduardo Ramos	NO	SI
XM	Emma Maribel Salazar	NO	SI
EPM	German Caicedo	NO	SI
Energía del Suroeste	Gabriel Jaime Ortega	NO	SI
XM	Henry Lopez	NO	SI
ISAGEN	Hugo Cely	NO	SI
ENEL Colombia	Jorge Horacio Cadena	NO	SI
ISAGEN	Juan Esteban Flórez	NO	SI
AIR-E S.A.S. E.S.P.	Julian Gonzalez	NO	SI
ISAGEN	Mauricio Arango	NO	SI

Energía del Suroeste	Salomé Monroy	NO	SI
TERMONORTE	Sebastian Rodriguez	SI	NO
TEBSA	Stephania Bernier Jimenez	NO	SI

Agenda de reunión

Verificación quórum	SI
---------------------	----

Desarrollo

Punto de la agenda	Plan operativo	Objetivo	Acción	Presentación	Inclusión plan operativo
1. Aprobación propuesta senda referencia CNO verano 25-26	NO	Presentar al Consejo la recomendación del Comité de Operación respecto a la Senda de referencia que propondrá a la CREG para el verano dic-25 hasta may-26.	APROBACIÓN	SI	NO

Desarrollo

Se presentaron los resultados de la aplicación de metodología actual para la definición de la propuesta de senda de embalse del SIN para los meses de verano 25-26, de forma que se alcance un nivel de almacenamiento al final de dicha estación tal que permita una atención confiable de la demanda permitiendo la recuperación adecuada de embalses en el invierno, y de acuerdo con las señales hidro-climáticas esperadas.

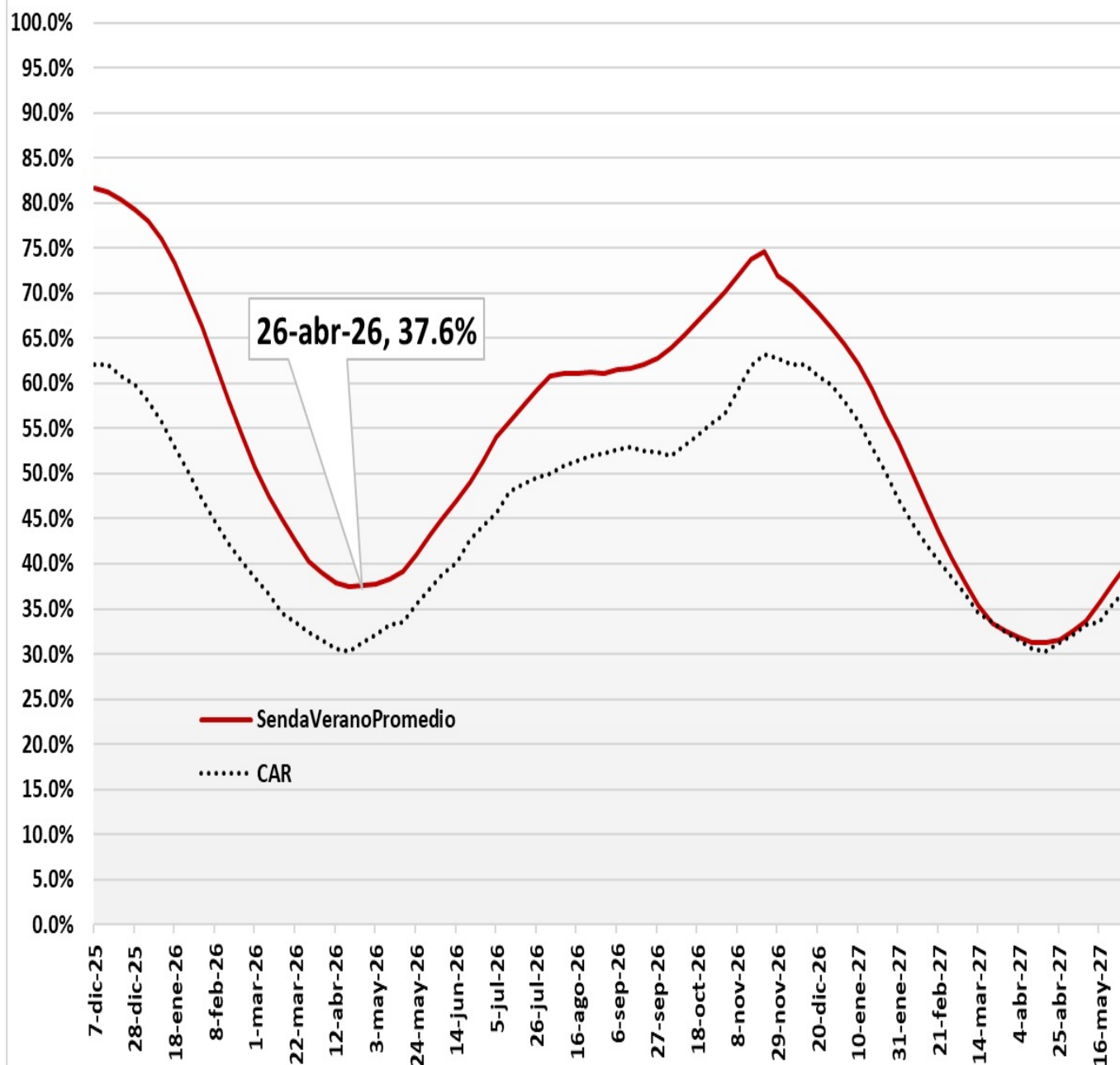
El CNO deberá remitir a la CREG, una propuesta de senda de referencia para la estación de verano 25-26 antes del 15 de noviembre del 2025, según lo dispuesto en la resolución CREG 209 de 2020.

Se presentaron los principales supuestos y datos de entrada que mayor impacto tienen en el modelo de simulación, considerando las características técnicas, disponibilidad y con cuánta generación se podrá contar, demanda pronosticada, la cantidad de energía que llegará a los embalses y los diferentes costos asociados a la operación de los recursos.

La metodología se inicia con el análisis de la condición hidro-climática al final de la presente etapa de invierno. Identificar las probabilidades de desarrollo de fenómeno tipo Niño indicado por estos análisis. De una simulación estocástica del SIN, se identifican las series con aportes deficitarios tipo “El Niño” en el segundo verano del estudio. Para este conjunto de series de aportes, se seleccionan aquellas cuyas características concuerden con eventos hidrológicos desfavorables para la estación de verano que se avecina, y teniendo en cuenta las previsiones hidro-climáticas indicadas por los centros climáticos nacionales e internacionales. Con las series del estocástico identificadas en el paso anterior se obtiene la senda de verano que se avecina como el promedio de las evoluciones de embalse para las series de aportes seleccionados.

La senda de referencia recomendada es la siguiente:

Senda propuesta para el verano 25-26



El Comité de Operación recomienda al Consejo la adopción de esta propuesta de senda de referencia para el verano 25- 26 y su envío a la CREG. El Consejo aprueba esta recomendación y solicita que en la comunicación remisoria se solicite al regulador que se revise la senda finalmente adoptada ante cambios significativos en los supuestos considerados. Igualmente que se mencione en la comunicación que el SPO esta redactando una comunicación para el envío a la CREG por parte del C N O en la cual se proponen modificaciones al Estatuto para situaciones de riesgo de desabastecimiento.

Conclusiones

- Se aprueba el envío a la CREG de la propuesta de senda de referencia recomendada por el Comité de Operación.
- Incluir en la comunicación la solicitud de revisión de la senda finalmente adoptada por la CREG si hay cambios de magnitud en los supuestos.

• Poner en conocimiento de la CREG en la misma comunicación remitatoria, las propuestas que próximamente el Consejo le enviará de modificaciones al ESRD.					
2. Revisión plan de acciones estratégicas	NO	Presentar al Consejo las acciones a desarrollar como resultado del ejercicio de estrategia desarrollado con el consultor Governance Consultants.	APROBACIÓN	SI	NO

Desarrollo

Se presentó al Consejo la Propuesta de desarrollo de las acciones estratégicas identificadas en el proyecto desarrollado con la facilitación de Governance Consultants. Se propone hacer la reunión con los Presidentes de las empresas miembro del CNO en el mes de febrero de 2026.

Se propuso dividir los temas en tres grupos y solicitar a los miembros en cual o cuales deciden participar y convocar estos grupos para analizar las acciones a su cargo y definir las recomendaciones de implementación a presentar al Consejo. Los miembros del Consejo definen su participación de esta forma:

GRUPO 1: Fortalecimiento de la estructura del modelo de gobernanza: EPM, TEBSA, XM, ENERTOTAL, AIRE, ISAGEN, AES, ENEL, EDS

GRUPO 2: Cultura organizaciones, operativa y mejoramiento continuo: EPM, TEBSA, EGECLCA, XM, ENEL, EDS, AIR-E

GRUPO 3: Comunicaciones y relacionamiento del CNO: XM, EDS

Se solicita convocar prontamente a los grupos y poner en conocimiento de los miembros no presentes los grupos en los que deseen participar y se acepta que las empresas invitadas a las reuniones del CNO puedan participar en los grupos creados.

Conclusiones

- Se definieron los tres grupos para el análisis y las recomendaciones al Consejo de implementación.
- Convocar prontamente a los grupos y poner en conocimiento de los miembros que no participaron en la reunión los grupos y su manifestación de querer participar en uno o varios de los grupos.
- El Consejo acepta que los invitados participen en los grupos definidos.
- Se acepta programar la reunión con los Presidentes y Gerentes Generales de las empresas miembros

del CNO en el mes de febrero del 2026.

3. Varios	NO	Presentar al Consejo para su aprobación el acuerdo "Por el cual se actualiza la integración de la lista de empresas verificadoras de los planes de inversión de los operadores de red". Presentar otros aspectos de varios que consideren los miembros del Consejo e invitados.	APROBACIÓN	SI	NO

Desarrollo

- Se presenta al CNO el acuerdo por el cual se actualiza la integración del equipo del Consorcio BP integrante de la lista del Consejo. La solicitud es actualizar el profesional en Sistemas de Control del equipo del consorcio BP. El acuerdo tiene recomendación del Comité de Distribución.

El Consejo aprueba el acuerdo presentado con la recomendación del Comité de Distribución.

- ISAGEN solicita que en esta acta quede una moción de agradecimiento y felicitación a los organizadores del congreso MEM30 ,

Conclusiones

- Se aprueba el acuerdo presentado.
- Felicitación a los organizadores del Congreso MEM 30.

Presidente - German Caicedo

Secretario Técnico - Alberto Olarte